

1 mismo con conocimiento del S. Gob. Int. de la Provincia.

1 Disponga V. tambien que se desembarquen los fusiles q^l trae la Fragata Castilla y su remision a Potosi a disposicion del Sr. Gral. enefe del Exto; asi que la de los 30000 Cartuchos de bala de fusil y 50 qq. de Polvora embarcados en el Paralelo Avanzaru los que conviene despachar con la mayor aceleracion segun le proporcionan los preparativos de recua y hechos p.^a el transporte de las tropas q^l ya no tienen este objeto.

D. S. P. 70

P. E. 70

